ACTA DE LA I SESIÓN ORDINARIA 2013
H. JUNTA DE GOBIERNO
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

En la Ciudad de La Paz, Capital del Estado de Baja California Sur, siendo las 10:30 horas del día 28 de febrero de dos mil trece; en las instalaciones que ocupa el Instituto Estatal de Educación para Adultos - IEEA, sito en calle Gral. Manuel Márquez de León # 666 entre Ignacio M. Altamirano y Valentín Gómez Farías; se reunieron con el objeto de celebrar la I Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del IEEA del año 2013, los **CC. Profr. Emiliano Rodríguez Montoya**, Director de Educación Secundaria de la Secretaría de Educación Pública, representante del Lic. Marcos Alberto Covarrubias Villaseñor, Gobernador Constitucional del Estado de Baja California Sur, y del Profr. Alberto Espinoza Aguilar, Secretario de Educación Pública en su carácter de Suplente del Presidente; **C. Carlos Alfredo Godinez León**, Subsecretario de Desarrollo Social, en representación del Ing. Joel Ávila Aguilar, Secretario de Promoción y Desarrollo Económico; **C. Armando Ceseña Cosío**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales en representación del C. Rafael Gallo Rodríguez, Oficial Mayor de Gobierno; **C. Juan Manuel Reyes Cervantes**, Director General del Instituto Estatal de Educación para Adultos; **Profr. Jacobo Honorato Martínez**, Subdirector de Delegaciones del INEA, **Lic. Irma Duarte Navarro**, Responsable de Programas Federales, en representación de la Profra. María Elba Lombera Romero, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación; **Lic. Humberto Navarro Mendoza**, Coordinador Técnico en representación del Lic. Juan Adolfo Lugo Ruíz, Subsecretario de Finanzas del Gobierno del Estado; **Profr. Luis Guillermo Verdugo Amador**, Asesor Técnico en representación de la Profra. Diana Victoria Von Borstel Luna, Directora General de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública; **C. Josefina Cosío Amador**, Secretaria General del Comité Ejecutivo Estatal del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos - SNTEA; **C.P. Nidia Berenice Avelar Villaseñor**, Jefa de Departamento de la Dirección de Auditoría Gubernamental, en representación de la Lic. Maritza Muñoz Vargas, Contralora General del Estado; **C. Luis Adalberto Calderón Domínguez**, Director Administrativo del Patronato Pro-Educación de los Adultos, A.C. en representación del C. Clicerio Mercado Hernández, Presidente del Patronato-Pro Educación de los Adultos, A.C.

A continuación, y con fundamento en los artículos 6, 7, 8 y 9 del Decreto mediante el cual se crea el Instituto Estatal de Educación para Adultos, presidió la reunión el Profr. Emiliano Rodríguez Montoya, Director de Educación Secundaria de la SEP, desarrollándose conforme al siguiente:

Gral. Manuel Marquez de León #666 e/Ignacio Altamirano y Valentín Gómez Farías Col. Centro C.P. 23000
Tel.: (612) 122 82 33, 122 77 79, 122 79 97 La Paz, B.C.S.
http://ieeabcs.inea.gob.mx Lada sin costo: 01 800 832 58 83

ORDEN DEL DÍA

I. Instalación de la I Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del Instituto Estatal de Educación para Adultos de Baja California Sur.

II. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

III. Lectura y aprobación del orden del día.

IV. Aprobación del acta de la IV Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del IEEA, realizada el 12 de Noviembre de 2012.

V. Aprobación del acta de la II Sesión Extraordinaria de la H. Junta de Gobierno del IEEA, realizada el 07 de Diciembre de 2012.

VI. Presentación del nuevo miembro de la H. Junta de Gobierno del IEEA, representante del INEA el Profr. Jacobo Honorato Martínez, Subdirector de Delegaciones Zona Noroeste.

VII. Análisis del reporte sobre el cumplimiento de los acuerdos y recomendaciones formuladas durante la IV Sesión Ordinaria.

VIII. Análisis del reporte sobre el cumplimiento de los acuerdos y recomendaciones formuladas durante la II Sesión Extraordinaria.

IX. Informe de evaluación y resultados de la operación correspondiente al cuarto trimestre de 2012.

X. Propuestas de acuerdos.

Gral. Manuel Márquez de León #666 e/Ignacio Altamirano y Valentín Gómez Farías Col. Centro C.P. 23000
Tel.: (612) 122 82 33, 122 77 79, 122 79 97 La Paz, B.C.S.
http://eeabcs.inea.gob.mx Lada sin costo: 01 800 832 58 83

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El C. Juan Manuel Reyes Cervantes, da la bienvenida a los integrantes del H. Junta de Gobierno, agradeciendo su presencia en la I Sesión Ordinaria 2013. Inmediatamente cede la palabra al Profr. Emiliano Rodríguez Montoya, Director de Educación Secundaria de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de B.C.S., quien presidió la sesión dándoles un saludo a todos los participantes, en nombre del C. Gobernador del Estado y del Secretario de Educación Pública en el Estado; acto seguido dio lectura al Orden del Día, correspondiente a la I Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno:

I. Instalación de la I Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno.

El Profr. Emiliano Rodríguez Montoya procedió a la Instalación de la I Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno de este Instituto Estatal de Educación para Adultos.

II. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.

El Profr. Emiliano Rodríguez Montoya realizó el pase de lista de asistencia, existiendo la presencia de **doce** integrantes **de catorce** que la conforman, declarándose para tal efecto la existencia de Quórum Legal.

III. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Se procedió a dar lectura al Orden del Día correspondiente a la I Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del IEEA, añadiéndole los puntos **XI.- Asuntos Generales** y **XII.-Clausura**; se declara aprobado por unanimidad.

IV. Aprobación del Acta de la IV Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del IEEA, realizada el 12 de Noviembre de 2012

El Profr. Emiliano Rodríguez Montoya somete a consideración el acta correspondiente a la IV Sesión Ordinaria, no habiendo ninguna observación y/o aclaración, **se aprobó por unanimidad**.

La representante de la Contraloría General del Estado, C.P. Berenice Avelar, propone que al final de cada sesión se realice la firma de acuerdos, independientemente del protocolo que lleva el Acta de la Junta; **se aprueba por unanimidad**.

V. Aprobación del Acta de la II Sesión Extraordinaria del IEEA, realizada el 07 de Diciembre de 2012.

El Profr. Emiliano Rodríguez Montoya somete a consideración el acta correspondiente a la II Sesión Extraordinaria; la representante de la Contraloría

Gral. Manuel Marquez de León #666 e/Ignacio Altamirano y Valentín Gómez Farías Col. Centro C.P. 23000
Tel.: (612) 122 82 33, 122 77 79, 122 79 97 La Paz, B.C.S.
http://ieeabcs.inea.gob.mx Lada sin costo: 01 800 832 58 83

General del Estado, C.P. Berenice Avelar, propone las siguientes modificaciones al Acta:

Que en el acuerdo II/II/2012, relacionado con el apoyo para el festejo del día del niño, se incluya la leyenda "siempre y cuando existan economías en dicho ramo".

En referencia a los Acuerdos **III-II-2012** y **IV-II-2012**, solicita eliminar *"adjudicación directa"* y asentar *"en apego a la normatividad aplicable"*.

De igual manera solicita que el Acuerdo VIII-II-2012 sea eliminado del cuerpo del Acta, en virtud de no haber sido planteado en el desarrollo de la sesión.
Las modificaciones anteriores, fueron aprobadas por unanimidad por los integrantes de la H. Junta de Gobierno del IEEA.

VI. Presentación del nuevo miembro de la H. Junta de Gobierno del IEEA, representante del INEA Profr. Jacobo Honorato Martínez, Subdirector de Delegaciones del INEA.

El Profr. Emiliano Rodríguez Montoya dio la bienvenida y realizó la presentación del Profr. Jacobo Honorato Martínez, Subdirector de Delegaciones del INEA, Zona Noroeste como nuevo miembro de la H. Junta de Gobierno del IEEA.

VII. Análisis del Reporte sobre Cumplimiento de los Acuerdos y Recomendaciones formulados durante la IV Sesión Ordinaria.

Por unanimidad, se da lectura únicamente a los acuerdos que requieren seguimiento o aportación importante.

ACUERDO V/II/2011.- *El IEEA solicita a la Secretaría de Educación Pública la información de los 5 acuerdos de parte de la CONAEDU, para que en las próximas sesiones se den a conocer los avances de esta información.*

- *Servidores Públicos*
- *Alumnos de tercer grado*
- *Registro de Padres o tutores, sin escolaridad*

Este Acuerdo se encuentra en situación Constante. Se solicitó a la SEP la reclasificación de las listas proporcionadas, ya que no cuentan con datos personales para la localización de las personas.

ACUERDO I/II/2012.- *La H. Junta de Gobierno autoriza continuar con el arrendamiento de la bodega ubicada en la calle 5 de mayo, por un periodo adicional*

Gral. Manuel Márquez de León #666 e/Ignacio Altamirano y Valentín Gómez Farías Col. Centro C.P. 23000
Tel.: (612) 122 82 33, 122 77 79, 122 79 97 La Paz, B.C.S.
http://ieeabcs.inea.gob.mx Lada sin costo: 01 800 832 58 83

correspondiente a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2012.

Con respecto a este acuerdo se informa que el día 11 de diciembre de 2012, dos empresas interesadas en adjudicarse el contrato de Desecho Ferroso Vehicular, Ferroso tipo "C" y plástico, que realiza el INEA a Nivel nacional, realizaron verificación física de los bienes que se han dado de baja por este Instituto ante el INEA. El C. Carlos Benitez, responsable del área de enajenación del INEA informó que el traslado de dichos bienes se llevará a cabo dentro del segundo trimestre de 2013, comprometiéndose a confirmar la fecha exacta.

La representante de la Contraloría General del Estado, C.P. Berenice Avelar, propone que el IEEA se coordine con Oficialía Mayor del Gobierno del Estado, para que los bienes que se encuentran en la bodega, sean resguardados en las bodegas de ésta Dependencia. El C. Armando Ceseña Cosío, representante de Oficialía Mayor informa que existen áreas o cubículos deteriorados en las bodegas y que aunado a eso, no existe vigilancia segura, pero que de igual forma se le planteara dicha propuesta al Oficial Mayor.

La C.P. Berenice Avelar, propone buscar otras alternativas.
El Profr. Emiliano Rodríguez Montoya, indica que no se puede continuar dando tantas ampliaciones a dicho acuerdo.

Por otra parte el Profr. Jacobo Honorato Martínez, Subdirector de Delegaciones del INEA, comenta que verificará la fecha probable para que sean recogidos los bienes dados de baja.

Por lo anterior, se sustituye el **ACUERDO I/II/2012** por el siguiente:

ACUERDO I-I-2013.- *La H. Junta de Gobierno autoriza únicamente el arrendamiento de la bodega por los meses de enero, febrero y marzo de 2013, por un monto de hasta $16,650.00 (dieciséis mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), con recursos del Ramo General 33 ejercicio 2013; por lo que deberán entregar el inmueble al término del plazo autorizado.*

ACUERDO II/II/2012.- *La H. Junta de Gobierno aprueba enviar a la Contraloría General del Estado el soporte documental para que emita su opinión o dictamen sobre el pago al administrador del Patronato Pro-Educación de los Adultos, A.C.*

El C. Juan Manuel Reyes Cervantes, comenta que se envió oficio No. DG-189-12 del día 08 de mayo de 2012 a la Contraloría General del Estado, mediante el cual se

Gral. Manuel Márquez de León #666 e/Ignacio Altamirano y Valentín Gómez Farías Col. Centro C.P. 23000
Tel. (612) 122 82 33, 122 77 79, 122 79 97 La Paz, B.C.S.
http://ieeabcs.inea.gob.mx Lada sin costo: 01 800 832 58 83

envía la documentación para su análisis y se solicita su opinión o dictamen; sin embargo, a la fecha, no se ha recibido respuesta al respecto.

ACUERDO III/II/2012.- *La H. Junta de Gobierno autoriza que el Director General del IEEA informe sobre el avance y/o respuesta de las gestiones ante el Gobierno del Estado sobre 7 plazas pre-jubilatorias.*

El C. Juan Manuel Reyes Cervantes, Director del IEEA, informó que se han realizado gestiones en las diferentes instancias gubernamentales para lograr la autorización de las plazas pre-jubilatorias, se entregó la documentación de las personas que se encuentran en condiciones de jubilarse en la Dirección de Recursos Humanos, por lo que se está en espera de una respuesta.

ACUERDO S.E. II/I/2012.- *Los integrantes de la H. Junta de Gobierno autorizan la reorientación de recursos de economías del ejercicio 2010 y anteriores, así como ahorros del ejercicio 2011, por un monto de hasta $790,000.00 (setecientos noventa mil pesos 00/100 M.N.) para la adquisición de 4 vehículos semi-nuevos y/o fronterizos, 1 (uno) para uso de la Dirección General y 3 (tres) para la operación del Instituto, en cumplimiento a la Normatividad aplicable vigente y buscando las mejores condiciones de compra y garantía de vida útil de los vehículos.*

La Contraloría General del Estado, propone que se solicite a los proveedores una garantía del motor al menos de 6 meses por vehículo.

Con respecto a este acuerdo se da por concluido, ya que se elaboró el acuerdo VI/II/12 en la II Sesión Extraordinaria, realizada el 07 de diciembre de 2012, que a la letra dice:

ACUERDO VI/II/12.- *Los integrantes de la H. Junta de Gobierno se dan por enterados de las acciones realizadas por el Instituto ante el proveedor Daniel Cosío Ojeda "Del Cabo Automotriz", por incumplimiento del contrato CC-IEEA_DCO-001/2012 y se acuerda que en la próxima sesión de la H. Junta de Gobierno, se informe sobre la conclusión del procedimiento.*

La C.P. Berenice Avelar, propone que en el "Resultado del Acuerdo" de la cédula del Seguimiento de Acuerdos, se mencione el nuevo acuerdo, para dar seguimiento puntual. Así mismo solicita se incluya tanto el monto total entregado al proveedor, así como el número total de vehículos que han sido entregados al IEEA.

Por otra parte el Profr. Emiliano Rodríguez Montoya, señala que es responsabilidad compartida entre el IEEA y la H. Junta de Gobierno, por haber autorizado la compra de los vehículos.

Gral. Manuel Márquez de León #666 e/Ignacio Altamirano y Valentín Gómez Farías Col. Centro C.P. 23000
Tel. (612) 122 82 33, 122 77 79, 122 79 97 La Paz, B.C.S.
http://ieeabcs.inea.gob.mx Lada sin costo: 01 800 832 58 83

Los integrantes de la H. Junta de Gobierno proponen se integren los dos acuerdos para un mejor seguimiento del mismo; por lo que se modifica este acuerdo, quedando de la siguiente manera:

ACUERDO II-I-2013.- *En la I Sesión Extraordinaria 2012 en Acuerdo II/I/2012, la H. Junta de gobierno autorizó la adquisición de 4 vehículos semi-nuevos y/o fronterizos, 1 (uno) para uso de la Dirección General y 3 (tres) para la operación del Instituto, en cumplimiento con la Normatividad aplicable vigente y buscando las mejores condiciones de compra y garantía de vida útil de los vehículos.*
Se elaboró contrato de compra-venta con el proveedor Daniel Cosío Ojeda "Del Cabo Automotriz", por un monto total de $780,000.00 (setecientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.); otorgándosele un anticipo de $ 390,000.00 (trescientos noventa mil pesos 00/100 M.N.) y un complemento adicional de $117,000.00 (ciento diecisiete mil pesos 00/100 M.N.), dando un total de $507,000.00 (quinientos siete mil pesos 00/100 M.N.); sin embargo no cumplió con lo establecido en el Contrato, al entregar únicamente dos vehículos un pick-up SILVERADO modelo 2005 y un pick-up DAKOTA modelo 2006 , devolviéndose éste último por fallas en el motor.
En virtud de que el proveedor no ha entregado la totalidad de los vehículos, se elaboró demanda en contra del C. Daniel Cosío Ojeda, misma que fue presentada en los juzgados civiles el día 18 de febrero de 2013.
El IEEA deberá coordinarse con la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, con el fin de buscar asesoría para agilizar el trámite de la demanda presentada.

VI.-Informe de Evaluación y Resultados de la Operación correspondiente al Cuarto Trimestre de 2012.
El C. Juan Manuel Reyes Cervantes, presenta el informe correspondiente al cuarto trimestre de 2012, referente a los Programas Educativos que se manejan en el Instituto y las actividades realizadas durante este periodo.

En lo que respecta al avance programático y avance presupuestal, solicita al C.P. José Ernesto Flores, Director de Planeación y Seguimiento Operativo, proceda a hacer del conocimiento a los integrantes de la H. Junta de Gobierno del mismo.

Al informe que presentó el C.P. Ernesto Flores Castro, la C.P. Berenice Avelar, representante de la Contraloría General del Estado, comentó que pudieran existir algunas irregularidades en el traspaso de recursos entre capítulos y partidas del presupuesto para las adecuaciones presupuestarias del Ramo General 33, entre ellas la falta de autorización por parte del INEA, así como de la Secretaría de

Gral. Manuel Márquez de León #566 e/Ignacio Altamirano y Valentín Gómez Farías Col. Centro C.P. 23000
Tel.: (012) 122 82 33, 122 77 79, 122 79 97 La Paz, B.C.S.
http://ieeabcs.inea.gob.mx Lada sin costo: 01 800 832 58 83

Finanzas del Gobierno del Estado. De igual manera solicita que en la próxima sesión se presente la siguiente información:

- Informe Programático Presupuestal
- Estados Financieros
- Programa Operativo Anual – Se presentará en la próxima Sesión Extraordinaria.

El Profr. Jacobo Honorato Martínez, Subdirector de Delegaciones del INEA, considera que es importante la información que solicita la Contraloría General del Estado, para que la H. Junta de Gobierno conozca completamente todo el antecedente.

El C. Carlos Alfredo Godínez León, Subsecretario de Desarrollo Social propone se realicen Mesas Técnica de Trabajo, con el fin de revisar la información que se va a presentar en las sesiones de la H. Junta de Gobierno.

Los integrantes de la H. Junta de Gobierno proponen se realice una reunión para revisar la situación sobre las adecuaciones presupuestales y dar por enterado a los integrantes de la misma, sobre el resultado en una sesión extraordinaria.

ACUERDO III-I-2013.- *La H. Junta de Gobierno autoriza instalar mesas técnicas de trabajo, para analizar la información sobre el avance programático y avance presupuestal, convocando a una Sesión Extraordinaria, una vez que se cuente con el dictamen u opinión que emita la Contraloría General del Estado.*

VIII. Propuestas de Acuerdo.

No se presentaron propuestas de acuerdo.

IX. Asuntos Generales.

El Profr. Jacobo Honorato Martínez dio lectura a un oficio sobre la campaña nacional de Alfabetización, con el fin de solicitar el apoyo a todas las instancias que unan a la realización de dicha campaña.

Gral. Manuel Márquez de León #666 e/Ignacio Altamirano y Valentín Gómez Farías Col. Centro C.P. 23000
Tel.: (612) 122 82 33, 122 77 79, 122 79 97 La Paz, B.C.S.
http://leeabcs.inea.gob.mx Lada sin costo: 01 800 832 58 83

El C. Juan Manuel Reyes Cervantes, Informa sobre la reducción del presupuesto para este año 2013 y las medidas de austeridad que se van a implementar en el Instituto.

X. Clausura

No habiendo otro asunto que agregar, se da por concluida la I Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del Instituto Estatal de Educación para Adultos, siendo las 13:51 horas del mismo día de su inicio.

FIRMAS

PROFR. EMILIANO RODRÍGUEZ MONTOYA
DIRECTOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE SEP
EN REPRESENTACIÓN DE:
EL LIC. MARCOS ALBERTO COVARRUBIAS VILLASEÑOR, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO;
Y DEL PROFR. ALBERTO ESPINOZA AGUILAR, SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO Y SUPLENTE DEL C. PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.

C. JUAN MANUEL REYES CERVANTES
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS EN BAJA CALIFORNIA SUR.

PROFR. JACOBO HONORATO MARTÍNEZ
SUBDIRECTOR DE DELEGACIONES DEL INEA

LIC. IRMA DUARTE NAVARRO
RESPONSABLE DE PROGRAMAS FEDERALES
EN REPRESENTACIÓN DE LA:
PROFRA. MARIA ELBA LOMBERA ROMERO, TITULAR DE LA OFICINA DE SERVICIOS FEDERALES DE APOYO LA EDUCACIÓN EN B.C.S.

Gral. Manuel Márquez de León #666 e/Ignacio Altamirano y Valentín Gómez Farías Col. Centro C.P. 23000
Tel.: (612) 122 82 33, 122 77 79, 122 79 97 La Paz, B.C.S.
http://ieeabcs.inea.gob.mx Lada sin costo: 01 800 832 58 83

C. JOSEFINA COSÍO AMADOR
SECRETARIA GENERAL DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL SNTEA, SECCIÓN 03.

C. ARMANDO CESEÑA COSÍO
JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
EN REPRESENTACIÓN DEL C. RAFAEL GALLO RODRÍGUEZ, OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

LIC. HUMBERTO NAVARRO MENDOZA
COORDINADOR TÉCNICO EN REPRESENTACIÓN DEL: LIC. JUAN ADOLFO LUGO RUÍZ, SUBSECRETARIO DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

C.CARLOS ALFREDO GODINEZ LEÓN
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL EN REPRESENTACIÓN DEL ING. JOEL ÁVILA AGUILAR, SECRETARIO DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO

PROFR. LUIS GUILLERMO VERDUGO AMADOR
ASESOR TÉCNICO
EN REPRESENTACIÓN DE LA PROFRA. DIANA V. VON BORSTEL LUNA, DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA SEP

C.P. NIDIA BERENICE AVELAR VILLASEÑOR
JEFA DE DEPARTAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. MARITZA MUÑOZ VARGAS, CONTRALORA GENERAL DEL ESTADO.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA I SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2012, DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.

Gral. Manuel Márquez de León #666 e/Ignacio Altamirano y Valentín Gómez Farías Col. Centro C.P. 23000
Tel.: (612) 122 82 33, 122 77 79, 122 79 97 La Paz, B.C.S.
http://iees.bcs.inea.gob.mx Lada sin costo: 01 800 832 58 83

LIC. LUIS ADALBERTO CALDERÓN DOMÍNGUEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO, EN REPRESENTACIÓN DEL C. CLICERIO MERCADO HERNÁNDEZ, PRESIDENTE DEL PATRONATO PRO-EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS, A.C.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA I SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2012, DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

Gral. Manuel Marquez de León #666 e/Ignacio Altamirano y Valentín Gómez Farías Col. Centro C.P. 23000
Tel.: (612) 122 82 33, 122 77 79, 122 79 97 La Paz, B.C.S.
http://ieeabcs.inea.gob.mx Lada sin costo: 01 800 832 58 83